

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8835 *Resolución de 29 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 80, de 26 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Audiovisual de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el procedimiento de concurso, en turno libre mediante consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pinoso.

Pinoso, 29 de mayo de 2019.—El Alcalde, Lázaro Azorín Salar.